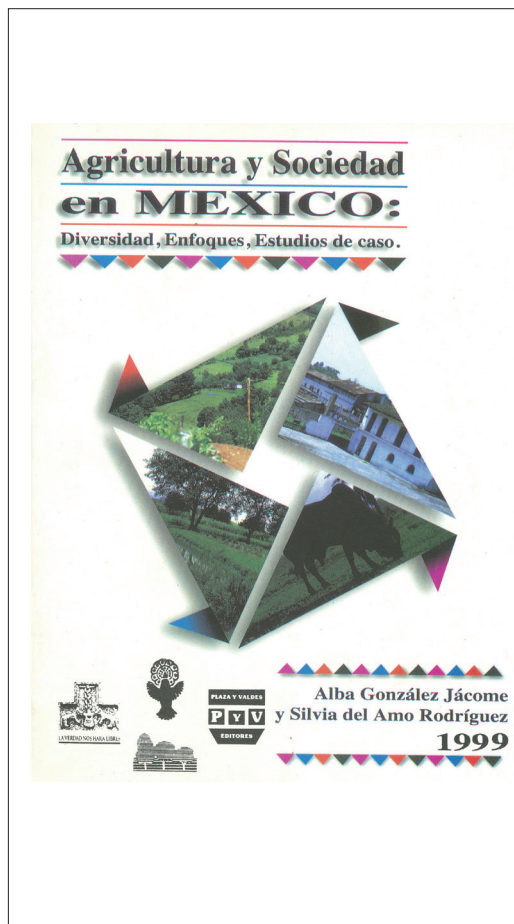


Agricultura y sociedad en México. Diversidad, enfoques, estudios de caso

González Jácome, Alba y Silvia del Amo Rodríguez (comps.), Plaza y Valdés Editores, México, 1999, 334 p.

A una década de su edición, el volumen de trabajos que se compilaron adquiere vigencia y pertinencia dado que el eje analítico de todos los estudios es la relación entre los cultivos agrícolas y la supervivencia del entorno ecológico, es decir, la relación que existe entre las estructuras sociales y la explotación o el manejo de los recursos naturales. La idea es considerar la diferencia entre la explotación, que paulatinamente destruye, y el manejo racional que toma de la naturaleza pero la conserva.

Al inicio de los noventa, el Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales y el Programa de Posgrado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana, convocaron a realizar el simposio "Agricultura y Sociedad en México" donde participaron reconocidos investigadores, como los doctores Efraín Hernández Xolocotzin, Alfred H. Siemens y Stephen R. Gliessman.



En el libro se pueden encontrar interesantes aportes para impulsar una vía de manejo ecológico racional para el mundo actual y para México; articulando la ecología y la antropología —como perspectiva en el estudio de las sociedades humanas—, los artículos abordan conceptos que rebasan los estudios de cultura en antropología: evolución social, adaptación social, proceso de cambio y cultura. Todos se diluyen en el contexto de lo particular, por esta razón, la relación interdisciplinaria entre antropología y ecología abre la posibilidad de construir nuevos problemas de investigación y nuevos retos teóricos que abran paso a otras discusiones y problemas de estudio.

Es ejemplo de las nuevas metodologías que se empiezan a utilizar en el análisis de problemas comunes, *v. gr.* los estudios sobre los orígenes de la agricultura. En la primera parte se agrupan investigaciones ecológicas de la agricultura mexicana que dan cuenta de la agricultura tradicional y del entorno ecológico en las primeras civilizaciones de Mesoamérica, que rescatan formas para controlar malezas de los agroecosistemas tradicionales o de cultivos hidropónicos, que pueden ser una opción para la inversión económica; la segunda parte compila los estudios antropológicos de la agricultura mexicana, es decir, relativos a las chinampas del Valle de México o a los cambios sociales y tecnológicos en el cultivo de milpa entre los mayas yucatecos, o bien al rescate de algunas técnicas tradicionales aplicadas a la agricultura moderna.

La antropología es una disciplina que tiene larga trayectoria en la investigación de la relación entre hábitat y sociedad, pero a pesar de que destaca los aciertos en el manejo del ambiente de las sociedades tradicionales, su objetivo era registrar, no analizar por ello los autores rebasan ese enfoque y ya no preguntan cómo se maneja el ambiente sino para qué se maneja.

Por otra parte también reivindican una de las más ricas tradiciones de la antropología mexicana: la que recupera, revalida y promueve los conocimientos populares, como bien consigna, hay que imaginar el caudal de conocimientos de las culturas mesoamericanas en astronomía, matemáticas, agronomía, hidráulica, arquitectura y demás que fueron irremediabilmente destruidos con la conquista, ese logocidio pone a nuestro país en una situación de atraso en términos de conocimientos y tecnologías que lo condenan a la zaga del desarrollo.

Tanto la diversidad ambiental como la diversidad cultural son características de México, desde la mitad del siglo pasado se habla del “mosaico ecológico y cultural”, sin embargo, los planes de desarrollo económico y, en particular, los relacionados con

el control y el manejo del agua y el suelo, que han sido instrumentados por el Estado mexicano tienden a homogeneizar y a dar un tratamiento único a todo el territorio nacional ignorando las diferencias regionales.

Ahora los nuevos estudios ecológicos demuestran la existencia de otros parámetros para medir la eficiencia del manejo de agua, suelo y recursos renovables, cuyos efectos se evalúan a largo plazo en costos ambientales y sociales y no únicamente en términos económicos.

En suma, los artículos son ejemplo de la interdisciplina como vía para que la antropología y la ecología se articulen en la formulación de nuevos paradigmas, pero requieren disponer de un problema común, en este caso, el manejo ambiental, así como precisar conceptos, categorías y unificar enfoques de análisis e investigación.

DGEP/Marco Antonio Pérez Martín del Campo

